

Servicio de Catastro e Información Territorial - Ministerio de Economía

Saavedra 2260 Santa Fe - Tel: (0342) 4573757/4787/4788 Tucumán 1853 Rosario - Tel: (0341) 4721340/1337/1336



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSPECCIÓN POR OBRA EN CONSTRUCCIÓN PARA PROPIEDADES URBANAS Y SUBURBANAS

	de de
Sr. Director	
Catastro Económico	
Servicio de Catastro e Información Territo	rial
<u>S</u> /	<u>D</u>
ubicada en la callelocalidad de//	nspección por Obra en Construcción de la propiedad, de la, empadronada con la partida de impuesto
mencionado existe una obra en construccio Sin otro particular lo	-
	TRIMT BELT ROTETTING
]	Aclaración: Documento: CUIT / CUIL: Celéfono:
Recibir respuesta vía correo electrónico: S	í 🗌 - No 🗖
Correo electrónico:	
Reingrese correo electrónico	
Observaciones:	
NOTA: En caso de falseamiento de la	información suministrada en carácter de declaración

<u>NOTA:</u> En caso de falseamiento de la información suministrada en carácter de declaración jurada, el contribuyente será pasible de las acciones civiles y/o penales que pudieran corresponder según el ordenamiento jurídico vigente.

OBLIGACION DE LOS PROPIETARIOS: Se encuentra en vigencia el Decreto 1028/55 y los art. 3 y 23 de la Ley 2996: todos los propietarios que hayan efectuado construcciones, ampliaciones o refacciones y que no consten en la última liquidación de la API, deberán declararlas bajo juramento dentro de los 90 días de su habilitación.-



Servicio de Catastro e Información Territorial - Ministerio de Economía

Saavedra 2260 Santa Fe - Tel: (0342) 4573757/4787/4788 Tucumán 1853 Rosario - Tel: (0341) 4721340/1337/1336



INFORMACIÓN DEL TRÁMITE:

Inmuebles Urbanos y Suburbanos: Solicitud de inspección por obra en construcción.

Este trámite consiste en solicitar al Servicio de Catastro e Información Territorial que se efectúe una inspección a un bien inmueble a efectos de verificar que el mismo se encuentra en construcción sin ninguna habilitación parcial a fines de presentar en la A.P.I. y no ser pasible del recargo por baldío, de conforme a las normativas vigentes que se aplican en el Catastro Provincial.

Destinatarios Específicos:

Todo ciudadano que acredite ser propietario o tener interés legítimo.

En caso que quien solicite el trámite no pueda demostrar lo anterior, no se dará curso a la solicitud.

Requisitos:

- ·Formulario de Solicitud de inspección por obra en construcción (por duplicado): Uno de los formularios debe contener un sellado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. s/**CÓDIGO 91066**.
- ·Fotocopia del Impuesto Inmobiliario.
- ·Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- ·Copia del plano de construcción aprobado por la Municipalidad o Comuna.

En caso de no poseerlo, un croquis de lo proyectado con las medidas de cada bloque constructivo de la propiedad proyectada.

Fotografías de la obra en construcción y patios.

Costo:

Sellado de s/**CÓDIGO 91066**, en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Tiempo de realización:

30 días.

Comunicación del resultado:

Respuesta formal en el expediente o vía web.